INVESTIGACION FRANCO-ESPAÑOLA. Nº 2. 1.989. Págs. 71 - 80.

UN TRADUCTOR DEL REINADO DE CARLOS III:

BERNARDO MARIA DE CALZADA[1]

ANA MARIA FREIRE LOPEZ
Univ. Nac. de Educación a Distancia

En su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del Reinado de Carlos III*, al final del último tomo, don Juan Sempere y Guarinos se lamenta o se disculpa de "algunos yerros y omisiones reparables":"Falta también un artículo de *Traductores* -afirma- sin el cual no puede formarse un conocimiento exacto de nuestra literatura"[2]. Y verdaderamente si esto es válido en alguna época, ésta es el siglo XVIII español, en el que los lectores se nutrieron en gran medida de obras traducidas, especialmente del francés, y en el que incluso de obras consideradas españolas se han encontrado los originales extranjeros[3]. Es verdad que en estudios -especialmente los dedicados a la censura y a la Inquisición- aparece tratado de algún modo el tema de las traducciones, pero se echa de menos con harta frecuencia una biblioteca de traducciones y traductores, que sería obra de consulta indispensable para todo estudioso del siglo XVIII español. A nadie se le oculta, sin embargo, que sería una obra de envergadura, pero por si alguien - un equipo quizá- se animara algún día a tal empresa, quiero contribuir a ello con algunos datos -ni todos ni completos- sobre uno de esos hombres, traductor prolífico, precisamente mencionado por Sempere y Guarinos.

Bernardo María de Calzada y Barrios había nacido en Almendralejo (Badajoz)

---

[1] Este artículo fue presentado como comunicación en los *IV Encuentros de la Ilustración al Romanticismo: Carlos III, dos siglos después*. Cádiz, abril de 1988.

[2] J. Sempere y Guarinos, *Op. cit.* Tomo VI, p. 229.

[3] Me refiero, entre otras, a las consideradas de Olavide, cuyos verdaderos autores dio a conocer Mª José Alonso Seoane en su artículo "La obra narrativa de Pablo de Olavide: nuevo planteamiento para su estudio", en *Axerquía* (Córdoba), nº 11, 1984, pp. 11-49.

el 28 de abril de 1751, y parece que sobrevivió a la Guerra de la Independencia, por lo que desarrolló su actividad durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, principalmente. Su carrera militar, a la que se dedicaría durante toda su vida, comenzó muy temprano: sólo tenía diez años cuando ingresó como Cadete en el Regimiento de Caballería de Alcántara, en enero de 1762. Ya desde sus primeros pasos en el ejército apreciaron sus jefes algunas virtudes y cualidades que le harían acreedor de encargos de confianza: "sirviendo en el Regimiento de Caballería de Alcántara fue destinado a mandar una de las Compañías de Cadetes de la Academia Militar de Ocaña. De aquel destino le sacó el Inspector General D.Antonio Ricardos y se lo llevó de Secretario a su Inspección; desde la que pasó con el mismo encargo a las órdenes del príncipe de Castelfranco. Este General, cuando pasó a ser Coronel y Director de Reales Guardias Walonas lo llevó consigo de orden del Rey para Secretario de la Dirección de su Regimiento, y por último el actual Inspector de la Caballería, Dragones, Cazadores y Húsares, el Exmo. Sr. D. Diego Godoy, lo llevó para que sirviese a sus órdenes en la Inspección General de su mando, donde continúa".[4] Esto se decía en 1805, pero hasta entonces, además de estos encargos, había ido ascendiendo en el escalafón militar. El 7 de octubre de 1768 figura como portaestandarte en el Regimiento de Bravante y cuatro años después, el 18 de marzo de 1772, fue ascendido a Alférez, grado en el que permaneció siete años, hasta que, siempre en el mismo Regimiento, llegó a ser Teniente, el 30 de octubre de 1779.

Durante ese tiempo parece que le llamó la atención la marina, y que estuvo un año y tres meses agregado al Cuerpo de Ingenieros de Marina, donde demostró gran diligencia e interés, pero, según su expediente militar, se resintió su salud por los aires del mar y volvió al servicio de la caballería, donde en 1781 era Capitán en el Regimiento de la Reina.

Es posible que todo esto tenga algo que ver con su primer matrimonio, que contraería alrededor de esas fechas y que tendría como consecuencia una numerosa familia. Lo que sí es seguro es que hasta entonces no había dado muestras de una afición literaria, quizá despertada por la necesidad.[5] Bernardo María de Calzada compaginaría a partir de los primeros años 80 del siglo XVIII la pluma y la espada, según el dicho tradicional.

La primera obra que presenta a la censura es una tragedia titulada *Motezuma*, a la que el 26 de mayo de 1784 se le concede licencia de impresión. Obra mediana, en verso, fue quizá un primer entrenamiento que no mereció -que sepamos- elogios ni reseñas, y que no se llegó a estrenar.

Pocos meses después, el 29 de agosto de 1784, se le concede permiso para que imprima su traducción de *La lógica, o los primeros elementos del arte de pensar,*

---

[4] AGM de Segovia. Expediente personal.

[5] Aluden a esto Juan Antonio Llorente en *Historia de la Inquisición*, tomo IX, cap. XLIII, y Menéndez Pelayo en *Historia de los Heterodoxos Españoles*, tomo II, p. 525.

de Condillac.[6] Apunta Menéndez Pelayo que "la dedicó al General Ricardos, procesado por el Santo Oficio como sospechoso de adhesión a los errores franceses".[7] Para el censor que la juzgó, "la obra original pasa por una de las mejores en su línea y la traducción está bien hecha".[8] La reseña del *Memorial Literario*[9] únicamente glosa el contenido, sin especial referencia al traductor ni a la calidad de la traducción, que cuatro años después se reeditaba: "Esta segunda edición la ha ilustrado el señor Calzada con muchas notas que facilitan la mejor inteligencia de ella".

El comentario de Menéndez Pelayo deja entrever algo de las ulteriores dificultades que tendría Calzada a causa de las obras que elegía para traducir. El primer problema con la censura le llegó de la mano de Jovellanos. Bernardo María de Calzada había traducido del francés la tragedia de Voltaire titulada *La Alcira o Los Americanos*, representada por vez primera en Francia el 27 de enero de 1736. Desde entonces habían pasado muchos años, durante los que Voltaire -toda su obra- llegó a ser bien conocido en España como autor peligroso. El 24 de junio de 1784 se remite la traducción de *La Alcira* a Jovellanos, para que la juzgue. Advierte éste en su informe -breve, claro, conciso- que, aunque la obra es totalmente inventada, "lisonjea la opinión que han formado los extranjeros de los conquistadores del nuevo mundo".[10] Recordemos además la polémica desatada sobre España en aquellos momentos.[11] Para Jovellanos la publicación de esta obra sería como tirar piedras contra nuestro propio tejado: "la cruedad [de los españoles] se supone tan general en la tragedia, se realza con tanta afectación, y se pinta con colores tan negros y terribles, que no pueden dejar de ofender aun a los españoles más imparciales y menos amantes de la gloria de su país". Añade Jovellanos que "si este reparo, y los anatemas fulminados por el Santo Oficio contra todas las obras del mismo autor no sirven de estorbo a la publicación de la siguiente tragedia [...] no hallo en lo demás cosa que pueda impedirla". Su opinión tajante resultó efectiva: hasta cuatro años más tarde no saldría a la luz la obra de Voltaire, con Dios sabe qué modificaciones, además de la del título; en España se publicó con uno tan edificante como *El triunfo de la moral cristiana o Los Americanos.*[12]

Todavía en 1784 solicitó Bernardo María de Calzada otra licencia de

---

[6] *La lógica o los primeros elementos del arte de pensar (...) Escrita en francés por el Abad de Condillac, y traducida por D. Bernardo María de Calzada, Capitán del Regimiento de Caballería de la Reina*, Madrid, Joachin Ibarra, MDCCLXXXIV.

[7] M. Menéndez Pelayo, *Op. cit.* Tomo II, p. 524.

[8] AHN. Consejos, leg. 5548-50.

[9] *Memorial Literario*, tomo XII, 1784, pp. 68-69.

[10] AHN. Consejos, leg. 5549-21.

[11] Me refiero a la conocida polémica suscitada por N. Masson.

[12] *El triunfo de la moral cristiana o Los Americanos. Tragedia francesa por D. Bernardo María de Calzada.* Imprenta Real, 1788.

impresión, esta vez para la obra que se publicó con el título de *La subordinación militar*,[13] que no sólo tradujo del francés, sino que lo hizo en verso, a partir de la prosa original. La censura fue muy elogiosa y debió de suponer un pequeño respiro después de la de Jovellanos, la cual quizá determinó indirectamente la elección de la siguiente obra traducida por Calzada: *La Religión*, de Racine. Este trabajo viene a ser una palinodia y una defensa de la ortodoxia, frente a las acusaciones que le atrajo la traducción de Voltaire: "El amor intenso de su religión, que anima y caracteriza al verdadero cristiano, debe tomar incremento cuando ve tenazmente combatidas por la impiedad sus más sublimes verdades y misterios: por desgracia abunda en la actualidad la Europa de falsos filósofos, que abusando de los talentos que les concedió para usos bien distintos la Providencia, presentan problemáticas a los ignorantes o a la juventud incauta, las verdades del cristiano, y caminan a cara descubierta hacia la impiedad, sin que nada les amedrente, manifestándose apoyos de todos los delitos y desórdenes"[14] ¿A quiénes se referiría el traductor de Voltaire? El poema ha sido escrito "contra ateístas y deístas" y, por si fueran pocos los argumentos, Calzada reproduce al comienzo de su traducción "la aprobación tan lisonjera del sabio Pontífice Benedicto XIV".

A pesar de todo, tampoco esta obra iba a pasar sin pena ni gloria (sobre todo sin pena) para Bernardo María de Calzada. Esta vez, sin embargo, no fue por parte de la censura oficial. Un autor que se esconde tras el seudónimo de Arnoldo Filonoo, anterior traductor del mismo poema, dedica a Calzada su *Desengaño de malos traductores*, publicado en Madrid por Pantaleón Aznar, el mismo año de 1786. El opúsculo sólo ataca la calidad de la traducción, y en el mismo sentido se defiende Calzada en su *Desengaño de malos desengañadores*.[15] La acusación, aunque partía de motivos personales, tenía su parte de verdad: la prosa de Calzada, sin ser gran cosa, es mejor que su verso, hecho que él mismo reconoce, con su punto de falsa humildad, en el Prólogo: "reconozco mi poca aptitud para la poesía y no se me ocultan las dificultades de emplearla en una traducción".

Los años inmediatamente anteriores a la muerte de Carlos III fueron los más prolíficos en el trabajo de Calzada como traductor: *Adela y Teodoro o Cartas sobre*

---

[13] *La subordinación militar* es la misma obra que *El Conde de Waltren*, para la que Calzada solicitó aprobación y presentó a la censura el 22 de enero de 1785: cfr. AHN, Consejos, leg. 5550-3.

[14] Prólogo a *La Religión. Poema de Luis Racine en seis cantos. Traducido al castellano en verso endecasílabo por el Teniente Coronel Don Bernardo María de Calzada, Socio de Mérito de las Reales Sociedades Bascongada y Aragonesa*. Segunda edición, 1791.

[15] *Desengaño de malos desengañadores: carta en la cual el segundo traductor del poema de La Religión de Luis Racine escribe algunas reflexiones a un amigo suyo sobre la censura magistral que hace de su versión y acaba de imprimir Arnoldo Filonoo, vecino de esta Corte, primer traductor del mismo poema. Autor D. Bernardo María de Calzada*. Imprenta Real, 1787.

la educación, de la Condesa de Genlis;[16] *Discurso sobre cuánto conviene respetar las costumbres de los estados;*[17] *Fábulas* de La Fontaine, en dos tomos;[18] *Arte de ser feliz*, de Utz;[19] *Catón en Utica*, de Addison;[20] *El hijo natural*, de Diderot...[21] Todas estas obras se venden y merecen reseñas en el *Memorial Literario*, mientras Calzada va preparando una traducción de mayor envergadura: la *Vida de Federico II,*[22] obra anónima, que saldrá en cuatro volúmenes, el primero de los cuales aparece en 1788. No obstante, a finales del año anterior, el traductor publica un anticipo: *Pasajes escogidos de la vida de Federico II,*[23] única de sus obras firmada con un seudónimo o ánagrama de su verdadero nombre: Damián Lázaro de Cerdabar.

La *Vida de Federico II* fue apareciendo, no sin dificultades, durante los años 1788 y 1789. Problemas económicos estuvieron a punto de interrumpir la empresa, hasta el extremo de que Calzada ha de recurrir a los grandes y conseguir un buen número de suscriptores para continuar imprimiento los sucesivos tomos.

En 1790 publica la *Nueva Floresta o colección de chistes, agudezas, pasages*

---

[16] *Adela y Teodoro o Cartas sobre la educación, escritas en francés por la Condesa de Genlis y en castellano por el Teniente Coronel Don Bernardo María de Calzada, Socio de Mérito de las Reales Sociedades Bascongada y Aragonesa.* Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida. Madrid, Imprenta Real, 1792.

[17] *Discurso sobre cuánto contribuye a la felicidad de los estados el respetar sus costumbres.* Madrid, Imprenta Real, 1786.

[18] *Fábulas morales escogidas de Juan de La Fontaine, puestas en verso castellano por D. Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1787, 2 vols.

[19] *Arte de ser feliz dividido en quatro epístolas morales en prosa, escrito en alemán: su autor: Utz. Con más otras dos epístolas, la una intitulada la Riqueza y la Gloria, y la otra el Amigo de los hombres, ambas escritas en el mismo idioma: su autor Gellert. Y puestas en castellano por D. Bernardo María de Calzada.* Madrid, Pantaleón Aznar, 1787.

[20] *Catón en Utica, tragedia inglesa de Addison, traducida a prosa castellana por D. Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1787.

[21] *El hijo natural, o pruebas de la virtud, Comedia en prosa de Diderot, puesta en verso por D. Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1787.

[22] *Vida de Federico II, Rey de Prusia, enriquecida con un gran número de notas, piezas justificativas, y memorias secretas, cuya mayor parte no se ha publicado todavía, traducida por D. Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1788-89, 4 tomos.

[23] *Pasages escogidos de la vida privada de Federico II, Rey de Prusia, con algunas observaciones sobre el estado militar de su Reyno; sacadas de un anónimo francés por D. Damián Lázaro de Cerdabar.* Madrid, Pantaleón Aznar, Año de MDCCLXXXVII.

graciosos, chanzas, ligeros y singulares rasgos históricos para recreo del espíritu y adorno del entendimiento, sacados de varios autores e idiomas[24] y al año siguiente una breve obrita de creación personal, *La verdadera historia de Inés de Castro*[25] y la traducción de *El viajador sensible.*[26] Coincide esta etapa con los primeros problemas con la Inquisición. El tercer tomo de la *Vida de Federico II* es delatado ante el Santo Oficio de Valladolid. Se abre el proceso en la Inquisición de Corte y la obra entera es prohibida por Decreto del Consejo de 9 de septiembre de 1791 y Edicto de 4 de marzo de 1792,[27] al igual que la *Nueva Floresta o colección de chistes*, delatada ante el Santo Oficio de Madrid.[28] Calzada es detenido por el duque de Medinaceli, alguacil mayor del Santo Oficio, al que acompaña Juan Antonio Llorente, que es quien relata el episodio. Según él, esta obra le había granjeado a Calzada la enemistad de algunos frailes y otras personas de moral severa. La consecuencia fue su encarcelamiento hasta que "después de algún tiempo de prisión, abjuró *de leve*, que equivale casi a ser absuelto en los puntos de fe, y sin embargo se le desterró de la Corte, con cuya providencia perdió su destino y esperanzas de ascensos".[29]

A pesar de todas estas vicisitudes, en 1792 Calzada da a la imprenta otras dos obras: *Genealogía de Gil Blas de Santillana*[30] y *Ensayo sobre la educación de la nobleza*[31] y presenta a la censura el primer tomo del *Diccionario manual de hechos y dichos memorables de la historia antigua*[32]. Al comienzo de la *Genealogía* hace una viva protesta de su amor a España y además destaca el censor que "el traductor ha tenido la cautela de omitir aquellos pasajes que podían ofender a algún cuerpo o comunidad en particular y ha mitigado o quitado aquellos en que

---

[24] *Nueva floresta [...]*. Madrid, Imprenta de González, [1790].

[25] *La verdadera historia de Inés de Castro. Suceso portugués por Don Bernardo María de Calzada*. Madrid, Gerónimo Ortega e hijos de Ibarra, 1791.

[26] *El viajador sensible. En castellano por don Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1791.

[27] AHN. Inquisición, leg. 4483-10.

[28] AHN. Inquisición, leg. 4483-9.

[29] J. A. Llorente. *Op. cit.,* tomo IX, cap.XLIII.

[30] *Genealogía de Gil Blas de Santillana. Continuación de la vida de este famoso sugeto por su hijo Alfonso Blas de Liria. Restituida a la lengua original en que se escribió por el Teniente Coronel Don Bernardo María de Calzada*. Madrid, Imprenta Real, 1792.

[31] *Ensayo sobre la educación de la nobleza. Lo escribió el Caballero*** y trasladó al castellano Don Bernardo María de Calzada*. Madrid, Imprenta Real, 2 tomos.

[32] *Diccionario manual [...] trasladado al castellano por Don Bernardo María de Calzada*. Madrid, 1794, 3 vols.

se pintaban con demasiada viveza los excesos que se dice cometieron algunos españoles, que acompañaron a los conquistadores de América".[33] Calzada había aprendido la lección con la censura de Jovellanos. Por otra parte, pronto tuvo ocasión de demostrar con hechos ese patriotismo, a raíz de la guerra que España entabla con Francia el 7 de marzo de 1793, y que duraría hasta julio de 1795, cuando se firma la Paz de Basilea. Fue ésta su oportunidad de hacer méritos, por lo menos en el aspecto militar, y su comportamiento merece el elogio de sus jefes: Calzada "fue uno de los oficiales que con mayor diligencia y celo obedecieron las órdenes de S.M. dirigidas a que pasasen a servirle en los ejércitos aquellos oficiales retirados que todavía se hallaran en el caso de hacerlo. En el término de dos días dejó abandonada a su numerosa familia y se trasladó a Burgos, de allí pasó a Pancorbo, después a Vitoria y luego a Mondragón. En todos estos destinos fue empleado distinguidamente y en ocasiones de gran riesgo y responsabilidad por los generales respectivos. Y mandado regresar a Burgos recibió orden del Capitán General Don Bernardo de Tortosa para instruir y poner en estado de útiles mil paisanos, lo que llevó felizmente a debido efecto, en dicha ciudad, y seguidamente en Aranda de Duero, y tuvo la satisfacción de haber contribuido al bien del servicio por el tiempo de dieciocho meses".[34] Pero todo hace pensar que estos dieciocho meses son los que estuvo desterrado de la Corte.

Mientras tanto, los censores juzgaban el segundo tomo del *Diccionario Manual*, que en 1794 ya se podía adquirir en las librerías. Se abre entonces un paréntesis en su producción y hasta 1799 no vuelve a presentar a la censura una nueva traducción, que será *Memorias de Typoo-Zaïb, Sultán de Masur, o Vicisitudes de la India en el siglo XVIII*.[35] La obra está a la venta en 1800, el mismo año en que se le niega permiso para imprimir *Viaje por mis faldriqueras*, como peligroso de introducir el espíritu que reinaba en Francia. Hay que considerar a este respecto el notable recrudecimiento de la censura, especialmente de libros franceses, coincidiendo con el cambio de reinado en España, pero no debido a esta circunstancia sino a la Revolución que estalla en Francia en 1789.

Las circunstancias personales y familiares van distanciando las traducciones de Calzada y hasta 1802 no se publica *Viaje de Antenor por Grecia y Asia*[36] que sería prohibido por la Inquisición ese mismo año. El expediente del proceso es larguísimo y el que lo instruye lamenta la "poca fortuna del traductor español, que en un mismo edicto del Santo Tribunal en 1792 tuvo que ver prohibidas" otras dos obras suyas.[37] Calzada es ya un traductor conocido y sospechoso.

---

[33] AHN. Consejos, 5558-31.

[34] AGM. Segovia. Expediente personal.

[35] *Memorias de Typoo-Zaïb [...]*. Madrid, Imprenta Real, 1800, 2 vols.

[36] *Viaje de Antenor por Grecia y Asia con nociones sobre Egipto. Manuscrito griego del Herculano, que traduxo a la lengua francesa E. F. Lantier, y a la española el Teniente Coronel Don Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1802, 3 tomos.

[37] AHN. Inquisición, leg. 4474-16.

En 1805 se publica por fin, después de una censura positiva, aquel *Viaje por mis faldriqueras,*[38] última obra de origen francés que traduciría Bernardo María de Calzada. *Herman de Unna,*[39] aparecido en 1807, es, en palabras del traductor, "una novela historial, que puede colocarse en la clase de los libros útiles, porque nos da, sobre una institución singularísima, las únicas instrucciones que han llegado a nuestros días". Trata "de una institución extraña, establecida por los capitulares de Alejandro Magno" y "contiene curiosísimas noticias sobre el carácter y aventuras del Emperador Winceslao, de la Emperatriz Sofía, de su hermano Sigismundo, Rey de Hungría, y de la Reina Bárbara, esposa de este último; sobre las costumbres de los antiguos caballeros; sobre las de Subinsko, Arzobispo de Bohemia y de Hungría; y sobre los monjes y monjas y ciudadanos de aquel tiempo. Todos los retratos son parecidos y conformes a lo que de ellos dice la historia". ¿Sería ésta suficiente recomendación para alejar del libro toda sospecha?.

Tampoco fue una obra francesa la última que tradujo de ese idioma. *Don Quijote con faldas o Perjuicios morales de las disparatadas novelas,*[40] de la inglesa Charlotte Lennox, trata curiosamente de la perniciosa influencia de determinadas lecturas. Arabela, la protagonista, pierde el juicio con la lectura de las obras "ridículamente heroicas" de Magdalena Scudery. Apareció esta traducción el mismo año que estalló la Guerra de la Independencia. Calzada llevaba apenas un año casado por segunda vez. Entre septiembre de 1805 y finales de 1806 debió enviudar de su primera mujer, ya que en la primera de esas fechas aparece como casado en su hoja de servicios, y en la segunda solicita permiso para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Díaz Rodero, permiso que se le concede en enero de 1807, cuando Calzada contaba cincuenta y cinco años.

Después de haber sido restituido en mayo de 1805 a su cargo de Capitán Agregado de Caballería de la Reina, fue nombrado Sargento Mayor de la Plaza de Madrid, alegando nuevamente motivos de salud: "Volvió a enfermar y también a continuar su agregación a la plaza de Madrid, de la que fue nombrado Sargento Mayor, cuyo empleo ejerció hasta Madrid invadido por los franceses". Ignoramos si esta vez hubo por medio algún otro problema con la Inquisición.

Apenas dos años escasos vivió en Madrid el nuevo matrimonio. Poco después de los sucesos del dos de mayo, Bernardo María de Calzada "sacrificó al Rey y a la Patria cuantos intereses poseía y hasta sus mismos hijos. Lo abandonó todo por seguir el partido de la razón. Pasó a Sevilla; pidió a la Suprema Junta que lo emplease; dióle ésta Ejército en que servir y eligió el del Centro, cuyas vicisitudes ha seguido puntualmente hasta ahora" -se lee en su expediente, en agosto de 1810 "desde 1º de enero de 1809, desempeñando también la comisión de vocal del

---

[38] *Viaje por mis faldriqueras, de autor anónimo. Trasladado a la lengua española por el T. C. D. Bernardo María de Calzada.* Madrid, Imprenta Real, 1805.

[39] *Herman de Unna: Rasgo historial de Alemania trasladado a la lengua española por el Teniente Coronel Don Bernardo María de Calzada, individuo de varias sociedades.* Madrid, Imprenta Real, 1807, 2 tomos.

[40] *Don Quijote con faldas o Perjuicios morales de las disparatadas novelas.* Madrid, Fuentenebro y Compañía, 1808, 3 tomos.

Consejo de Guerra permanente que se instaló".[41] En noviembre de 1809 se le había reemplazado en su misma clase de Capitán en el Regimiento de Dragones de Granada. Son éstas las últimas notas biográficas que aporta su expediente militar.

En 1814 aparece otra obra suya, que no es traducción, y que tenía escrita años atrás: *Pensamientos militares que da a luz, por si fuesen útiles, el Teniente Coronel don Bernardo María de Calzada, capitán del Regimiento de Dragones de Granada.*[42] En esta obra pretende "extender algunas reflexiones sobre la parte filosófica y política del arte de la guerra" y anota que "estas reflexiones se escribieron en tiempos en que era imposible su publicación, cuanto ahora por fortuna fácil". No parece haber terminado la guerra de la Independencia cuando escribe estas palabras: "Como la guerra actual no será eterna, quizá llegará un momento en que podrá abrazarse como útil lo que en la actualidad parece superfluo; y cuando nada de esto fuere, me consolaré con que *in magnis, voluisse sat est...*"

Algunas conclusiones se pueden sacar de esta primera aproximación a la vida y a la obra de este traductor de obras francesas en el siglo XVIII. Bernardo María de Calzada, militar de profesión y traductor no sólo por necesidad, puede contarse entre los hombres de mentalidad ilustrada. En sus traducciones dice buscar ante todo la *utilidad*, a lo que añade en algunos casos su preocupación por la *educación* de la juventud. *La subordinación militar* la tradujo "quien desea con ansia la pública utilidad", considerando que "las ideas que puede imprimir en la juventud que se dedica a la noble carrera de las armas, son excelentes"; las *Memorias de Typoo-Zaïb* reúnen "el recreo y la utilidad"; el *Diccionario Manual de hechos y dichos* "abraza lo instructivo y agradable"; *Herman de Unna* "puede colocarse en la clase de los libros útiles", etc., etc. Los temas que elige son por lo tanto de educación (ensayos, biografías, teatro, alguna obra miscelánea) o de ambiente histórico, del que se pueda aprender. Las *Fábulas* de La Fontaine responden al mismo ideal educativo que *La subordinación militar*, y *La Alcira* (siempre desde el punto de mira de Calzada) al mismo objetivo que el *Ensayo sobre la educación de la Nobleza*. Los autores se eligen porque responden a la misma finalidad: Voltaire, Diderot, tienen cabida junto a Racine, Addison, La Condesa de Genlis o La Fontaine.

La calidad de su aportación literaria, sin embargo, no es equiparable a la cantidad de obras traducidas. Ya Sempere y Guarinos lamentaba que "la mayor parte de los traductores de lenguas vulgares han afeado nuestro idioma".[43] En los

---

[41] AGM. Segovia. Expediente personal.

[42] *Pensamientos militares que da a luz, por si fuesen útiles, el Teniente Coronel Don Bernardo María de Calzada, Capitán del Regimiento de Dragones de Granada.* En Madrid: Imprenta de Villalpando. Año 1814. Esta obra, difícil de localizar, constituye uno de los volúmenes de la Colección Documental del Fraile. Véase: Ana Mª Freire López, *Indice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile.* Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983.

[43] J. Sempere y Guarinos. *Op. cit.* Tomo VI, p. 230.

juicios más benevolentes de algunas obras de Bernardo María de Calzada se habla de "descuidos en la versificación" o de "algunos defectos leves en cuanto al lenguaje". No fue grande en este sentido la aportación de los traductores del siglo XVIII a nuestras letras. Otro fue su papel. Sempere dice, refiriéndose a nuestra literatura que "la han enriquecido de ideas". Efectivamente, de esto se trató. Consciente o inconscientemente -me inclino por lo primero, aunque ellos mismos no atisbaran todo el alcance- fueron los traductores del siglo XVIII uno de los principales vehículos para introducir en España ajenas corrientes de pensamiento, y para estrechar unas relaciones, contra cuyas consecuencias prácticas (parte de sus consecuencias prácticas) se encontraron luchando en 1808.